

REF.: **REGULARIZA NOMBRAMIENTOS Y
ACEPTA RENUNCIAS DE INTEGRANTES
DEL COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO (CEC)
DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

0962 / 2026
DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAÍSO, 24 de agosto de 2026.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 0314/2019 se creó el Comité Ético Científico (CEC) de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, que reemplaza para todos los efectos al Comité de Bioética creado por Decreto Exento 1432/2012, constituyéndose en su continuador legal.
2. Que por Decreto Exento N° 0179/2020 de Rectoría se aprobó el Reglamento Interno del Comité Ético Científico (CEC), modificado por Decreto Exento N° 1124/2024 de Rectoría.
3. Que por Decreto Exento N° 0601/2021 de Rectoría, se aceptaron renuncias y nombraron integrantes del Comité Ético Científico (CEC) de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
4. Que mediante Decreto Exento N° 0330/2024 de Rectoría, se aceptó renuncia de María Soledad Hochstetter S., como miembro suplente del Comité Ético Científico.
5. Que por Decreto Exento N° 1044/2023 de Rectoría, se aceptó renuncia de Fabiola Vilugrón Aravena y se nombró integrantes del CEC, de la Universidad.
6. Que por Decreto Exento N° 0324/2025 de Rectoría, se regularizaron nombramientos, se aceptó renuncia y se nombraron integrantes del CEC.
7. Que por Decreto Exento N° 1718/2025 de Rectoría, se regularizaron nombramientos de integrantes suplentes del CEC.
8. Carta de renuncia de fecha 14 de julio de 2025, de Paula Celis Plá.
9. Carta de renuncia de fecha 12 de agosto de 2025, de Ronald Durán Allimant.
10. Carta de renuncia de fecha 18 de mayo de 2026, de Tomás Reyes Amigo.
11. Carta de renuncia de fecha 13 de mayo de 2026, de Cecilia de la Cerda Paolinelli.

12. Actas Nos. 07 y 16, de fecha 03 de marzo y 12 de mayo de 2026, respectivamente, del Comité Ético Científico.

13. Memorándums Nos. 001 y 002 de 2026, de Christine Bailey Catalán, Presidenta del Comité Ético Científico a la Vicerrectora de Investigación, Postgrado e Innovación.

14. Memorándums Nos. 562 y 565 de 2026, del Director General de Investigación, al Rector.

15. Correos electrónicos de fecha 18 y 20 de agosto de 2026, de Margarita Baxman M., secretaria de Rectoría, a la Directora Jurídica.

16. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 30 del inciso 3° del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación, y Decretos Exentos Nos. 0314/2019, 0179/2020, 0601/2021, 0330/2024, 1044/2023, 1124/2024, 0324/2025 y 1718/2025, todos de Rectoría.

DECRETO:

1. **REGULARÍCESE**, por un período de 4 años a contar de las fechas que en cada caso se señalan, a los siguientes funcionarios como integrantes del Comité Ético Científico (CEC):

a) Miembros Titulares:

- Christine Bailey Catalán, Académica de la Facultad de Ciencias Sociales. Desde el 03 de marzo de 2026 (anteriormente suplente según consta en Decreto Exento N° 1728/2025).
- Ximena Porras Araneda, Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud. Desde el 03 de marzo de 2026 (anteriormente suplente según consta en Decreto Exento N° 1728/2025).
- Boris Villalobos Parada, Académico de la Facultad de Ciencias Sociales. Desde el 12 de mayo de 2026.
- Karen Cuevas Solís, Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. Desde el 02 de junio de 2026.

2. **ACÉPTASE** las siguientes renunciaciones presentadas, como integrante del Comité Ético Científico (CEC).

- Paula Celis Plá, a partir del 15 de agosto de 2025
- Ronald Durán Allimant, a partir del 18 de agosto de 2025.
- Tomás Reyes Amigo, a partir del 18 de mayo de 2026.
- Cecilia de la Cerda Paolinelli, a partir de 14 de mayo de 2026.

3. **TÉNGASE PRESENTE**, que los siguientes miembros ya han sido nombrados según consta en los Decretos Exentos Nos. 1044/2023 y 0324/2025, ambos de Rectoría:

Miembros Titulares

- Catalina Rosas Escobar, Arquitecta. Desde 18 de enero de 2024.
- Marcela Escobar Peña, académica de la Universidad de Valparaíso. Desde el 24 de mayo de 2023.
- Alejandro Gallardo Jaque, académico de la Facultad de Ciencias de la Educación. Desde el 23 de octubre de 2024.
- Nicole Johnson Vicencio, Abogada de la Dirección Jurídica. Desde el 01 de enero de 2025.

4. **ASÍGNASE** a los integrantes titulares del Comité 3 horas semanales de dedicación horaria, según lo establece el Decreto Exento N° 0016/2025 de Rectoría que aprobó criterios para asignación de horas de responsabilidades académicas.



Firmado digitalmente
por Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2026.08.31
09:11:08 -04'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Secretaría General
Auditoría Interna
Dirección Adm. RR.HH.
VIPI
Dirección Gral. de Investigación
Dirección Jurídica
Oficinas de la Universidad

CGM/CZS/pzb.

MEMORÁNDUM N° 562/2026

A : **SR. CARLOS GONZÁLEZ MORALES**
RECTOR

DE : **DR. ALEJANDRO MADRID VILLEGAS**
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN

REF. : SOLICITA REGULARIZAR NOMBRAMIENTOS MIEMBROS CEC-UPLA

F. : Viña del Mar, 18 de agosto de 2026

Estimado Rector:

Junto con saludarlo cordialmente, y de conformidad con lo señalado en el Memorándum N° 001/2026, de la Presidenta del Comité Ético Científico (CEC), Dra. Christine Bailey Catalán, solicito a usted tenga a bien requerir a Asesoría Jurídica la modificación del D.E. 0324/2025, con el propósito de regularizar el nombramiento en calidad de titulares, de los integrantes del CEC, de acuerdo al detalle que se indica a continuación:

Autorizar designación de nuevos integrantes en calidad de titulares:

- Christine Bailey Catalán, Académica de la Facultad de Ciencias Sociales. (desde el 03 de marzo 2026).

- Ximena Porras Araneda, Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud. (desde el 03 de marzo 2026).

La incorporación de nuevos integrantes en calidad de titulares:

- Boris Villalobos Parada, Académico de la Facultad de Ciencias Sociales. (desde el 12 de mayo del 2026).

- Karen Cuevas Solís, Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas (desde el 02 de junio del 2026).

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me despido atentamente,



ALEJANDRO MARTIN
MADRID VILLEGAS
2026.08.18 12:38:00
-04'00'
DR. ALEJANDRO MADRID VILLEGAS
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN

Adj.: - Carta de renuncia de Cecilia de la Cerda
- Acta N° 7 y N° 16 de 2026

c.c.: - Dra. Christine Bailey C., Presidenta CEC 2026
- Comité Ético Científico
- Archivo Dirección

AMV/CTD.



Firmado
digitalmente por
Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2026.08.18
13:22:26 -04'00'

MEMORANDUM N° 001/2026

DE : CHRISTINE BAILEY CATALÁN
PRESIDENTA COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO

A : CAROLINA SANTELICES WERCHEZ
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INNOVACION REF.: SOLICITA

REF: NOMBRAMIENTOS DE INTEGRANTES QUE INDICA

F : Valparaíso, 19 de junio de 2026.

De mi consideración:

A través del presente, solicito a Ud. regularizar nombramientos de las/os actuales integrantes de este Comité Ético Científico (CEC). En este contexto se requiere autorizar designación de nuevos integrantes en calidad de **titulares**, según paso a señalar:

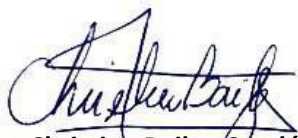
- Christine Bailey Catalán, Académica de la Facultad de Ciencias Sociales. (desde el 03 de marzo 2026).
- Ximena Porras Araneda, Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud. (desde el 03 de marzo 2026).

La incorporación de nuevos integrantes en calidad de titulares, según paso a señalar:

- Boris Villalobos Parada, Académico de la Facultad de Ciencias Sociales. (desde el 12 de mayo del 2026).
- Karen Cuevas Solís, Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas (desde el 02 de junio del 2026).

Se presenta y acepta la renuncia de Cecilia de la Cerda, académica de la Facultad de Ciencias Sociales a la presidencia y al comité el día 14 de mayo del 2026. Asimismo, asume la presidencia del Comité Ético Científico (CEC) la miembro titular Christine Bailey Catalán.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Christine Bailey Catalán
Presidenta del Comité Ético Científico

Acta N° 16 de 2026

Reunión de Comité Ético Científico Universidad de Playa Ancha

Fecha: martes 12 de mayo de 2026
Lugar: Sesión ordinaria presencial en Traslaviña.
Hora inicio: 8:30 hrs
Hora término: 10:00 hrs

Integrantes presentes:

Tomás Reyes Amigo

Miembro Titular
Académico de la Facultad de Ciencias del Deporte
Representante de la comunidad
Correo electrónico: tomas.reyes@upla.cl

Christine Bailey Catalán

Miembro Titular
Académica de la Facultad de Ciencias Sociales UPLA
correo electrónico:
christine.bailey@upla.cl

Cecilia De La Cerda Paolinelli

Miembro Titular/ Presidenta
Académica de la Facultad de Ciencias Sociales UPLA
Correo electrónico: cecilia.delacerda@upla.cl

Nicole Johnson Vicencio

Miembro titular
Asesoría Jurídica
Correo electrónico: nicole.johnson@upla.cl

Ximena Porras

Miembro Titular
Académico de la Facultad de Ciencias de la salud
Correo electrónico: ximena.porras@upla.cl

Temas tratados:

- Entrevista a Boris Villalobos para integrar el CEC en calidad de titular.
Se plantea la situación que Cecilia de la Cerda y Tomas Reyes Amigo, puedan eventualmente asumir cargos de confianza que no son compatibles con la participación en el Comité, lo cual, genera una consecuencia directa en los quorum.
- Se plantea la necesidad del nombramiento de Presidenta (e) , ante la renuncia de Cecilia de la Cerda. El comité esta conteste en nombrar a Christine Bailey, y se realiza votación con los presentes titulares que corresponde por mayoría simple de titulares. En caso de que se efectúe la renuncia de Cecilia, Christine Bailey pasa a ser presidenta del CEC.
- Revisión de Proyectos:
 - 1. Kelly Gray: En revisión se establece que cumple los requisitos establecidos para aprobar.
 - 2. Alvarado:
 - 3. Natalia Rivera
 - 4. Camila Arriada.
 - 5. Cinthia Acuña

Revisión de Admisibilidad:

1. Angelo Avello: Le falta el resumen , curriculum, el certificado de inhabilidades.
2. Joaquin Lazcano Nieto: Le falta el instrumento de recolección de datos.
3. Carolina Pardo. Le faltaba la carta de apoyo interno.

Acuerdos:

1. En revisión de los antecedentes, el Comité consideró que todos los proyectos que a continuación se señalan cumplen con los principios normados, nacional e internacionalmente, para la investigación en seres humanos, por lo que se aprueban:
 - 1. Kelly Gray.
 - 2. Alvarado
 - 3. Natalia Rivera

4. Camila Arriada.
5. Cinthia Acuña

2. Se nombra a Christine Baile como presidenta del Comité. Elegida por mayoría simple de los titulares presentes.
3. Se acepta la incorporación de Boris Villalobos al CEC en calidad de Titular. En votación de mayoría simple de miembros titulares.



Christine Bailey
Miembro Suplente CEC



Nicole Johnson Miembro CEC



Cecilia de la Cerda Miembro CEC



Tomás Reyes Miembro CEC



Ximena Porras Miembro Suplente CEC

Acta N° 07 de 2026

Reunión de Comité Ético Científico Universidad de Playa Ancha

Fecha: martes 03 de marzo de 2026
Lugar: Sesión online a través de Zoom.
Hora inicio: 8:30 hrs
Hora término: 10:00 hrs

Integrantes presentes:

Cecilia De La Cerda Paolinelli

Miembro Titular/ Presidenta
Académica de la Facultad de Ciencias Sociales UPLA
Correo electrónico: cecilia.delacerda@upla.cl

Tomás Reyes Amigo

Miembro Titular
Académico de la Facultad de Ciencias del Deporte
Representante de la comunidad
Correo electrónico: tomas.reyes@upla.cl

Ximena Porras

Miembro Suplente
Académico de la Facultad de Ciencias de la salud
Correo electrónico: ximena.porras@upla.cl

Alejandro Gallardo Jaque

Miembro Titular
Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación
Correo electrónico: agallardo@upla.cl

Christine Bailey Catalán

Miembro Suplente
Académica de la Facultad de Ciencias Sociales UPLA
correo electrónico:
christine.bailey@upla.cl

Marcela Escobar Peña

Miembro Titular

Académica de la Facultad de Farmacia/ Universidad de Valparaíso

Correo electrónico: marcela.escobar@uv.cl

Nicole Johnson Vicencio

Miembro Titular

Asesora Jurídica

Correo electrónico: Nicole.johnson@upla.cl

Temas tratados:

- Reconocimiento institucional de las horas dedicadas al comité, ya que los titulares no reciben descuento de docencia según la nueva normativa.
- **Los titulares actuales (Cecilia de la Cerda, Tomás Reyes, Alejandro y Marcela) propusieron la titularidad de Christine y Ximena, quienes aceptaron la propuesta.** Lo anterior frente a la necesidad de tener integrantes necesarios para completar los quorum que se requieren en cada reunión.
- El comité revisó la situación de varios proyectos pendientes, priorizando la revisión de admisibilidad de los casos de Fabiana Otarolla y Kelly. Gray

Acuerdos:

- Cecilia organizaría la delegación de tareas entre los miembros del comité para hacer el trabajo más eficiente y reducir la carga en un solo integrante.
- **Realizar las gestiones para nombrar a Ximena Porras Araneda y Christine Bailey Catalán, como integrantes titulares del CEC.**

(Transición de Suplentes a Titulares: Se discutió la propuesta de titularidad de Christine y Ximena, quienes se retiraron de la reunión. La propuesta fue aprobada con el voto unánime de todos los miembros titulares)

- Revisión Estado Proyectos Pendientes: Se revisó el estado de varios proyectos pendientes, identificando que algunos requieren revisión de admisibilidad mientras que otros están en esperan respuesta de los solicitantes. Hay aproximadamente 3 casos urgentes que necesitan atención inmediata, incluyendo los proyectos de, Kelly Gray y Fabiana Otarolla.

Nicole Johnson Miembro CEC

Cecilia de la Cerda Miembro CEC

Tomás Reyes Miembro CEC

COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO
Universidad de Playa Ancha
de Ciencias de la Educación
-Valparaíso-

Marcela Escobar Miembro CEC

Alejandro Gallardo Miembro CEC

Ximena Porras Miembro Suplente CEC

**Christine Bailey
Miembro Suplente CEC**

Valparaíso, 13 de mayo de 2026

Dr. Alejandro Madrid
Director General de Investigación
Universidad de Playa Ancha
Presente

Junto con saludar cordialmente, por medio de la presente comunico formalmente mi decisión de renunciar a mi participación como integrante del Comité Ético Científico de la Universidad de Playa Ancha, con fecha efectiva de retiro el día **14 de mayo de 2026**.

Esta decisión obedece a haber sido nombrada en el rol de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, significando una **incompatibilidad de funciones** que, de acuerdo con el artículo 25.1 del Reglamento del CEC, me inhabilitan para continuar siendo parte o ejerciendo la Presidencia del Comité. Por tanto, priorizando la ética institucional y el principio de autonomía del Comité, presento mi renuncia inmediata tanto a la Presidencia como al rol de integrante titular del CEC.

Agradezco profundamente la oportunidad de haber contribuido al fortalecimiento de la ética en la investigación en nuestra institución, así como la confianza depositada en mi desempeño durante este período.

Quedo a disposición para colaborar en lo que sea necesario durante el proceso de transición. Atentamente,

Dra. Cecilia de la Cerda Paolinelli
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Playa Ancha

REF.: **REGULARIZA NOMBRAMIENTOS,
ACEPTA RENUNCIA Y NOMBRA
INTEGRANTES DEL COMITÉ ÉTICO
CIENTÍFICO (CEC) DE LA
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

DECRETO EXENTO N° 0324 / 2025 /

VALPARAÍSO, 21 de abril de 2025.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 0314/2019 se creó el Comité Ético Científico (CEC) de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, que reemplaza para todos los efectos al Comité de Bioética creado por Decreto Exento 1432/2012, constituyéndose en su continuador legal.
2. Que por Decreto Exento N° 0179/2020 de Rectoría se aprobó el Reglamento Interno del Comité Ético Científico (CEC), modificado por Decreto Exento N° 1124/2024 de Rectoría.
3. Que por Decreto Exento N° 0601/2021 de Rectoría, se aceptaron renuncias y nombraron integrantes del Comité Ético Científico (CEC) de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
4. Que mediante Decreto Exento N° 0330/2024 de Rectoría, se aceptó renuncia de María Soledad Hochstetter S., como miembro suplente del Comité Ético Científico.
5. Que por Decreto Exento N° 1044/2023 de Rectoría, se aceptó renuncia de Fabiola Vilugrón Aravena y se nombró integrantes del CEC, de la Universidad.
6. Carta de renuncia como integrante del Comité Ético Científico, de fecha 18 de diciembre de 2024, de Carmen Zavala Sanino.
7. Actas Nos. 03, 10, 23 y 30, todas del año 2024, del Comité Ético Científico.
8. Memorándum N° 001/2025, de Paula Celis Plá, Presidenta (S) del Comité Ético Científico a la Vicerrectora de Investigación, Postgrado e Innovación.
9. Memorándum N° 012/2025 de la Vicerrectora de Investigación, Postgrado e Innovación, al Rector.
10. Correo electrónico de fecha 17 de abril de 2025, de Margarita Baxman M., secretaria de Rectoría, a la Directora Jurídica.
11. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 30 del inciso 3° del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación, y Decretos Exentos Nos. 0314/2019, 0179/2020, 1124/2024, 0601/2021, 0330/2024 y 1044/2023, todos de Rectoría.

DECRETO:

1. **REGULARÍCESE**, por un período de 4 años a contar de las fechas que en cada caso se señalan, a los siguientes funcionarios como integrantes del Comité Ético Científico (CEC):

a) Miembros Titulares (Renovaciones):

- Carmen Zavala Sanino, Abogada de Contraloría Interna. Desde el 17 de enero de 2024.
- Catalina Rosas Escobar, Arquitecta. Desde el 17 de enero de 2024.

b) Miembro Suplente:

- Tomás Reyes Amigo, Académico de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Desde el 24 de abril de 2024.

2. **NÓMBRASE**, por un período de 4 años, a contar de las fechas que en cada caso se señalan, a los siguientes funcionarios y funcionarias como integrantes del Comité Ético Científico (CEC):

a) Miembros Titulares:

- Cecilia de la Cerda Paolinelli, Académica de la Facultad de Ciencias Sociales. Desde el 01 de marzo de 2024 (anteriormente suplente según consta en Decreto Exento N° 1044/2023).
- Alejandro Gallardo Jacque, Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación. Desde el 23 de octubre de 2024 (anteriormente suplente según consta en Decreto Exento N° 0601/2021).
- Tomás Reyes Amigo, Académico de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Desde el 23 de octubre de 2024 (anteriormente suplente según regularización del presente decreto exento).
- Nicole Johnson Vicencio, Abogada de la Dirección Jurídica. Desde el 01 de enero de 2025.

3. **ACÉPTASE** la renuncia presentada por Carmen Zavala Sanino, con fecha 01 de enero de 2025, como integrante del Comité Ético Científico (CEC).

4. **TÉNGASE PRESENTE**, que los siguientes miembros ya han sido nombrados según consta en el Decreto Exento N° 1044/2023 de Rectoría:

Miembros Titulares

- Ronald Durán Allimant, académico de la Facultad de Humanidades. Desde el 24 de mayo de 2023.
- Paula Celis Plá, académica del Centro de Estudios Avanzados. Desde el 24 de mayo de 2023.
- Marcela Escobar Peña, académica de la Universidad de Valparaíso. Desde el 24 de mayo de 2023.

4. **ASÍGNASE** a los integrantes titulares del Comité 2 horas semanales de dedicación horaria. Los suplentes, deberán asistir en la medida que sea necesario, en cuyo caso deberán destinar la misma dedicación horaria.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente por
CARMEN GLORIA
ZAVALA SANINO
Fecha: 2025.05.08
08:35:20 -04'00'



Firmado digitalmente
por CARLOS IVAN
GONZALEZ MORALES
Fecha: 2025.04.22
11:54:24 -04'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Prorectoría
Secretaría General
Auditoría Interna
Vicerrectorías
Dirección Adm. RR.HH.
VIPI
Dirección Jurídica
Oficinas de la Universidad

CGM/CZS/pzb.

MEMORÁNDUM N° 012/2025

A : **SR. CARLOS GONZÁLEZ MORALES**
RECTOR

DE : **DRA. CAROLINA SANTELICES WERCHEZ**
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INNOVACIÓN.

Ref. : Nombramiento de integrantes al Comité Ético Científico (CEC).

Valparaíso, 17 de abril de 2025

Estimado Sr. Rector:

En consideración al Decreto Exento N°314/2019, el cual Crea el Comité Ético Científico, y al Decreto Exento N° 0179/2020, que aprueba su Reglamento, Decretos Exentos N°0601/2021 y 1044/2023 El cual Acepta renuncia y nombra integrantes del CEC, me permito enviar a usted solicitud enviada por la Presidenta(S) del Comité Ético Científico (CEC), Dra. Paula Celis Plá, en cuanto a regularizar nombramientos de los integrantes del Comité, según lo indicado en detalle en el memorándum N°001/2025, que se adjunta.

La solicitud de la Dra. Celis, indica lo siguiente:

- 1) Se solicita regularizar el nombramiento de 2 integrantes titulares por 4 años, los cuales se encuentran vencidos y que corresponde a:
 - a) Carmen Zavala Sanino, Abogada, desde el 17 de enero del 2024.
 - b) Catalina Rosas Escobar, Arquitecto, desde el 17 de enero del 2024.
- 2) Regularizar nombramiento como suplente a:
 - a) Tomas Reyes Amigo, Académico de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, desde el 24 de abril del 2024.
- 3) Nombrar en calidad de Titulares a los siguientes integrantes por un periodo de 4 años:
 - a) Cecilia de la Cerda Paolinelli, Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, desde el 01 de marzo del 2024 (anteriormente suplente DE 1044/2023)
 - b) Alejandro Gallardo Jaque, Académico de la Facultad de Educación desde el 23 de octubre del 2024 (anteriormente suplente DE 0601/2021)
 - c) Tomas Reyes Amigo, Académico de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, desde el 23 de octubre del 2024 (anteriormente como suplente (regularizar))
 - d) Nicole Johnson Vicencio, Abogada, desde el 01 de enero del 2025.
- 4) Aceptar renuncia de Sra. Carmen Zavala Sunino, Abogada, a contar del 01 de enero del 2025 (se adjunta carta de renuncia).
- 5) Además, indicar que permanecen como miembros titulares según lo indicado en el Decreto Exento N°1044/2023:
 - a) Ronald Duran Allimant, Académico de la Facultad de Humanidades, desde el 24 de mayo del 2023.
 - b) Paula Celis Plá, Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, desde el 24 de mayo del 2023.
 - c) Marcela Escobar Peña, Académica de la Universidad de Valparaíso, desde el 24 de mayo del 2023

Sin otro particular, saluda cordialmente.



Firmado digitalmente por
CAROLINA ALEJANDRA
SANTELICES WERCHEZ
Fecha: 2025.04.17 11:44:04 -04'00'

DRA. CAROLINA SANTELICES WERCHEZ
Vicerrectora de Investigación, Postgrado e Innovación.
Universidad de Playa Ancha.



Firmado digitalmente
por CARLOS IVAN
GONZALEZ MORALES
Fecha: 2025.04.17
16:07:24 -04'00'

CSW/MRG

Adjunto : Memorándum N°01/2025; Carta de Renuncia Sra. Carmen Zavala, Actas 03; 10; 23 y 30 del año 2024 como respaldo
c.c.: - Archivo.

MEMORANDUM N° 001 /2025

**DE : SRA. PAULA CELIS PLÁ
PRESIDENTA (S) COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO**

**A : SRA. CAROLINA SANTELICES WERCHEZ
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INNOVACION**

REF.: SOLICITA NOMBRAMIENTOS DE INTEGRANTES QUE INDICA

F : Valparaíso, abril 15 de 2024.

De mi consideración:

A través del presente, solicito a Ud. regularizar nombramientos de las/os actuales integrantes de este Comité Ético Científico (CEC). En este contexto se requiere autorizar la renuncia de un miembro, la renovación de antiguos miembros y la designación de nuevos integrantes en calidad de titulares, según paso a señalar:

1.- Renovar los siguientes nombramientos de integrantes titulares, por 4 años, pues se encuentran vencidos:

a) Carmen Zavala Sanino, Rut. 15.719.550-6, Abogada, Abogada de Contraloría Interna de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Magíster en Derecho mención en Derecho Público; desde 17 de enero de 2024.

b) Catalina Rosas Escobar, Rut. 17.751.923-5, Arquitecta, miembro de la comunidad con interés en el área de medioambiente y patrimonio. Nombrada en cuanto representante de los intereses de la comunidad, no siendo profesional de la salud; desde el 17 de junio de 2024.

2.- Nombrar en calidad de titulares a los siguientes integrantes, desde la fecha que para cada caso se indica y por 4 años:

a) Cecilia de la Cerda, Rut. 9.810.284-1, Psicóloga, Magister en Psicoterapia, y Doctora en Psicoterapia, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con experiencia en investigación en el ámbito de la psicoterapia. Nombrado en calidad de miembro con interés, experiencia o conocimiento en el área de la salud mental; desde el 01 de marzo de 2024. Cabe señalar que doña Cecilia de la Cerda, mediante Decreto Exento N° 1044/2023 fue nombrada como integrante suplente, desde el 06 de septiembre de 2023, calidad que deja de servir para pasar a ser titular.

b) Alejandro Gallardo Jaque, Rut. 8.999.392-K, Profesor de Biología, Magíster en Orientación Educacional, Magíster en Desarrollo Personal e Interpersonal y Doctor en Educación, con experiencia en investigación en el ámbito educativo. Nombrado en calidad de miembro con interés, experiencia o conocimiento en metodología de la investigación; desde el 23 de octubre de 2024. Cabe señalar que don Alejandro

Gallardo, mediante Decreto Exento N° 601/2021 fue nombrado como integrante suplente, desde el 02 de diciembre de 2024.

c) Tomás Reyes Amigo, regularizar nombramiento como suplente desde el 24 de abril de 2024. Luego como titular desde el 23 de octubre de 2024.

d) Nicole Johnson Vicencio, Rut. 16.801.726-K, Abogada de la Dirección Jurídica de esta Universidad; desde el 01 de enero de 2025.

3.- Aceptar la renuncia de doña Carmen Zavala Sanino, a contar del 01 de enero de 2025 (adjunto carta).

4.- Finalmente, es del caso tener presente que los siguientes miembros ya han sido nombrados, según Decreto Exento N° 1044/2023, en calidad de titulares, según el siguiente detalle:

a) Ronald Durán Allimant, académico de la Facultad de Humanidades. Desde el 24 de mayo de 2023.

b) Paula Celis Plá, académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. Desde el 24 de mayo de 2023.

c) Marcela Escobar Peña, académica de la Universidad de Valparaíso. Desde el 24 de mayo de 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Paula Celis Plá
María Celis Plá
14533411-K
paulacelispla@upla.cl



Firmado electrónicamente según Ley 19.799,
el 16-04-2025 a las 18:56:57 con Firma Electrónica Avanzada.
Código de Validación: 1744844217381.
Validar en: <https://www3.signer.cl/signercrypto/verificar/>



Paula Celis Plá
Presidenta Comité ético Científico

Incl.: lo indicado
c.c. archivo CEC

Acta Nº 10 de 2024

Reunión de Comité Ético Científico Universidad de Playa Ancha

Fecha: Miércoles 24 de abril

Lugar: Sesión presencial en oficina del CEC (Traslaviña 436)

Hora inicio: 09:30 hrs

Hora término: 12:00 hrs

Integrantes presentes:

Paula Célis Plá

Presidenta CEC UPLA

Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas UPLA

Correo electrónico: ronald.duran@upla.cl

Carmen Zavala Sanino

Vice-Presidenta CEC UPLA

Abogada de Asesoría Jurídica UPLA

Correo electrónico: carmen.zavala@upla.cl

Ronald Durán Allimant

Secretario CEC UPLA

Académico de la Facultad de Humanidades UPLA

Correo electrónico: ronald.duran@upla.cl

Marcela Escobar Peña

Académica de la Facultad de Farmacia/ Universidad de Valparaíso

Correo electrónico: marcela.escobar@uv.cl

Catalina Rosas Escobar

Arquitecta

Representante de la comunidad

Correo electrónico: cata.rosase@gmail.com

Magdalena Dardel Coronado

Académica de la Facultad de Arte

Correo electrónico: magdalena.dardel@upla.cl

Tomás Reyes Amigo

Académico de la Facultad de Ciencias del Deporte

Representante de la comunidad

Correo electrónico: tomas.reyes@upla.cl

Temas tratados y acuerdos:

1. Se realiza la reunión incorporando a los nuevos miembros, Magdalena Dardel y Tomás Reyes, entrevistados (ver acta n° 7). Se les solicita la firma de las cartas de confidencialidad y de no conflicto de interés, y el envío de un cv resumido. Se entrega la información necesaria de los procedimientos del Comité y la revisión de los proyectos. Se entrega autorización para el acceso al drive de los proyectos de 2024.
2. Tomás Reyes recomienda que al momento de solicitar revisión de la metodología científica por pares, se ofrezcan criterios con características recomendadas, usando como base revistas o criterios de agencias de financiamiento.
3. Se revisa proyecto de Dominique Perrot (recibido el 9 de abril). Es un nuevo proyecto, distinto del enviado en diciembre de 2023. La investigadora envía la documentación necesaria para la admisibilidad, pero queda pendiente confirmar si ha aplicado el instrumento que en el formulario indica que se realizaría durante el mes de abril.
4. Se revisa documentación de seguimiento de Fondecyt de Iniciación del investigador Jorge Gaona. No hubo modificaciones en el protocolo ni eventos adversos. Se incorporarán nuevos colegios para ejecución del proyecto. Se envían consentimientos para timbrarlos.
5. Se responde correo de Tomás Koch, para indicar que corresponde Seguimiento para su proyecto Fondecyt.
6. Se revisa la documentación del proyecto Fondecyt Regular del investigador Nelson Carroza, de la Facultad de Ciencias Sociales UPLA, y se otorga la admisibilidad. Se excluye de la revisión la miembro Cecilia de la Cerda, por posible conflicto de intereses con uno de los co-investigadores que pertenece a su Departamento (Boris Villalobos).
7. Se emitirá constancia de participación para el nuevo miembro Tomás Reyes, para presentar a su Director/a de Departamento. Texto: "Ha sido admitido como miembro suplente del CEC y participará semanalmente en las sesiones del Comité los días miércoles de 9.30 a 12.00 hrs".



Paula Cans Plá Presidenta CEC Carmen Zavala Vicepresidenta Ronald Durán Secretario CEC

Marcela Escobar Miembro CEC Catalina Rosas Miembro CEC Alejandro Gallardo Miembro CEC Cecilia de la Cerda Miembro CEC

Tomás Reyes Miembro CEC

Acta Nº 23 de 2024

Reunión de Comité Ético Científico Universidad de Playa Ancha

Fecha: Miércoles 23 de octubre

Lugar: Sesión online vía Zoom

Hora inicio: 08:30 hrs

Hora término: 10:00 hrs

Integrantes presentes:

Paula Célis Plá

Miembro Titular

Presidenta CEC UPLA

Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas UPLA

Correo electrónico: ronald.duran@upla.cl

Carmen Zavala Sanino

Miembro Titular

Vice-Presidenta CEC UPLA

Abogada de Asesoría Jurídica UPLA

Correo electrónico: carmen.zavala@upla.cl

Marcela Escobar Peña

Académica de la Facultad de Farmacia/ Universidad de Valparaíso

Correo electrónico: marcela.escobar@uv.cl

Ronald Durán Allimant [ausente por comisión de estudios]

Miembro Titular

Secretario CEC UPLA

Académico de la Facultad de Humanidades UPLA

Correo electrónico: ronald.duran@upla.cl

Tomás Reyes Amigo

Miembro Suplente

Académico de la Facultad de Ciencias del Deporte

Representante de la comunidad

Correo electrónico: tomas.reyes@upla.cl

Cecilia De La Cerda Paolinelli

Miembro Titular

Académica de la Facultad de Ciencias Sociales UPLA

Correo electrónico: cecilia.delacerda@upla.cl

Alejandro Gallardo Jaque

Miembro Suplente

Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación

Correo electrónico: agallardo@upla.cl

Temas tratados y acuerdos:

1. Se revisa proyecto de la investigadora Camila Henríquez (recibida el 27 de septiembre), al que se había dado admisibilidad. Revisión Proyecto Relación entre el riesgo de sarcopenia y biomarcadores asociados al estado nutricional con el tipo de tratamiento dialítico en adultos y personas mayores pertenecientes a centros de diálisis en la región de Valparaíso, Chile en el año 2024, Camila Henríquez. Se realizan las siguientes observaciones:
Observación 1: en el punto 4, y en todo el documento cambiar a cuestionario,
Observación 2: determinar el número potencial de los participantes,
Observación 3: IV. 1 riesgos y Beneficios. Expresar de forma más clara la "mayoría" respecto de la población vulnerable correspondiente a adultos mayores.
Observación 4: IV. 4: Agregar que los datos personales de los sujetos de estudio serán anonimizados
Observación 5: IV. 4: Se debe completar con "anonimizar los datos"
Observación 6: El cuestionario que se aplicará para la sarcopenia indica que es para personas mayores, como Ud. tiene sujetos de estudio mayores de 18 años, por favor explique e incluya esta información, para el mismo cuestionario.
Observación 7: Respecto a la Carta de autorización del Centro en donde se realiza el estudio, esta debe ser firmada por una autoridad superior a la coinvestigadora, y que no sea parte del equipo de investigadores.
Observación 8: Respecto al consentimiento informado pareciera estar incompleto el propósito, se demarca en rojo lo que debe aclarar.

Se queda a la espera de las respuestas a las observaciones para aprobación.
2. Mackarena Fernández, en correo del 14 de octubre, dio respuesta a las observaciones realizadas el 6 de septiembre. Envío todos los archivos de nuevo. Archivos disponibles en carpeta Respuesta a observaciones del drive. Revisión de proyecto APRENDIZAJE COOPERATIVO: UNA EXPERIENCIA EN FONOAUDIOLOGÍA de Mackarena Fernández. Análisis de preguntas CEC, todas las observaciones han sido subsanadas por la investigadora. Se acuerda dar acta de aprobación al proyecto (Acta aprobación N°6).
3. Correo de Miguel Guevara. Es un proyecto FONDEF que no considera investigación con humanos ni tampoco uso de datos personales o privados, pero igualmente le piden certificación ética y consentimiento informado. Proyecto Miguel Guevara, se acuerda entregar constancia respecto de que este proyecto, ya que no requiere de aprobación del Comité Ético Científico (Constancia 5).
4. Se lee la nueva respuesta de Miguel Rodríguez. En relación el proyecto de este investigador se acuerda enviar correo explicando la situación a las autoridades. Se responde correo al investigador reiterando que la respuesta a las observaciones está incompleta.
5. La Presidenta CEC, Paula Celis, informa que a finales de diciembre dejará la presidencia del Comité, siguiendo como miembro titular sin cargo, por exceso de carga académica y compromisos con la Universidad. Por su parte, la Vicepresidenta CEC, Carmen Zavala,

informa que es posible que tenga que dejar de ser parte del Comité, durante el mes de diciembre, por posible situación de conflicto de interés.

6. Se acuerda que los miembros suplentes Tomás Reyes y Alejandro Gallardo pasen a ser miembros titulares del CEC, junto a Cecilia de la Cerda, quien ya lo es desde marzo de este año.

Paula Cárlos Piá Presidenta CEC

Carmen Zavala Vicepresidenta

Marcela Escobar Miembro CEC

Alejandro Gallardo Miembro CEC

Cecilia de la Cerda Miembro CEC

Tomás Reyes Miembro CEC

Acta N° 30 de 2024

Reunión de Comité Ético Científico Universidad de Playa Ancha

Fecha: Miércoles 18 de diciembre
Lugar: Sesión online a través de Meet.
Hora inicio: 09:00 hrs
Hora término: 10:30 hrs

Integrantes presentes:

Paula Célis Plá [ausente con justificación]

Miembro Titular
Presidenta CEC UPLA
Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas UPLA
Correo electrónico: ronald.duran@upla.cl

Carmen Zavala Sanino

Miembro Titular
Vice-Presidenta CEC UPLA
Abogada de Asesoría Jurídica UPLA
Correo electrónico: carmen.zavala@upla.cl

Nicole Johnson Vicencio

Miembro Suplente
Abogada de Asesoría Jurídica UPLA
Correo electrónico: nicole.johnson@upla.cl

Marcela Escobar Peña

Académica de la Facultad de Farmacia/ Universidad de Valparaíso
Correo electrónico: marcela.escobar@uv.cl

Ronald Durán Allimant

Miembro Titular
Secretario CEC UPLA
Académico de la Facultad de Humanidades UPLA
Correo electrónico: ronald.duran@upla.cl

Tomás Reyes Amigo

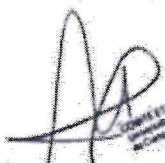
Miembro Suplente
Académico de la Facultad de Ciencias del Deporte
Representante de la comunidad
Correo electrónico: tomas.reyes@upla.cl

Cecilia De La Cerda Paolinelli

Miembro Titular
Académica de la Facultad de Ciencias Sociales UPLA
Correo electrónico: cecilia.delacerda@upla.cl

Temas tratados y acuerdos:

1. Se informa al Comité de la reunión sostenida el 11 de diciembre con el investigador Miguel Rodríguez por el cierre de su Fondecyt Regular. Se informa que dado los antecedentes no es posible entregar un acta de cierre, pero sí un informe de cierre. Se acuerda hacer entrega de este documento, indicando claramente las razones para no otorgar un acta de cierre. Se acuerda que Carmen Zavala quede a cargo de la redacción del informe.
2. La integrante CEC Carmen Zavala cumple su última sesión (aunque seguirá en funciones hasta fines de diciembre) y se incorpora a la sesión quien la reemplazará en calidad de abogada (Licenciada en Derecho), Nicole Johnson Vicencio de Asesoría Jurídica de la UPLA. Se le envía documento de confidencialidad y de compromiso para firmar.
3. Se acuerda aprobar seguimiento del proyecto Fondecyt de Postdoctorado de la investigadora Valentina Álvarez de la Facultad de Ciencias Sociales. Acta de aprobación de seguimiento N° 05-2024.
4. Se acuerda aprobar seguimiento del proyecto Fondecyt de Postdoctorado de la investigadora Florencia Muñoz de la Facultad de Ciencias Sociales. Acta de aprobación de seguimiento N° 06-2024.
5. Se revisa y aprueba protocolo de investigación de la investigadora Mackarena Fernández de la Facultad de Ciencias de la Salud. Acta de aprobación N° 15-2024.
6. Se comienza la revisión del proyecto de la investigadora Dominique Perrot. No se incluye el Formulario de Seguimiento. Queda pendiente la admisibilidad.
7. Se responde a Eduardo Köhnenkamp, solicitando que consulte en la Universidad de Chile, si nuestra aprobación sería válida para su tesis de postgrado.
8. Próxima reunión 9 de enero a las 9 hrs.

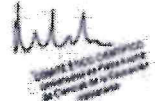

Carmen Zavala Vicepresidenta

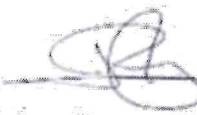

Ronald Durán Secretario CEC


Marcela Escobar Miembro CEC


Catalina Rosa, Miembro CEC


Alejandro Gallardo Miembro CEC


Cecilia de la Cerda Miembro CEC


Tomás Reyes Miembro CEC

Acta N° 03 de 2024

Reunión de Comité Ético Científico Universidad de Playa Ancha

Fecha: Miércoles 17 de enero
Lugar: Sesión ordinaria presencial
Hora inicio: 9:30 hrs
Hora término: 12:30 hrs

Integrantes presentes:

Paula Célis Plá

Presidenta CEC UPLA

Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas UPLA

Correo electrónico: ronald.duran@upla.cl

Carmen Zavala Sanino

Vice-Presidenta CEC UPLA

Abogada de Asesoría Jurídica UPLA

Correo electrónico: carmen.zavala@upla.cl

Ronald Durán Allimant

Secretario CEC UPLA

Académico de la Facultad de Humanidades UPLA

Correo electrónico: ronald.duran@upla.cl

Marcela Escobar Peña

Académica de la Facultad de Farmacia/ Universidad de Valparaíso

Correo electrónico: marcela.escobar@uv.cl

Catalina Rosas Escobar

Arquitecta

Representante de la comunidad

Correo electrónico: cata.rosase@gmail.com

Temas tratados y acuerdos:

1. Se realiza reunión de los miembros titulares del Comité para reunir la documentación requerida para acreditación.
2. El investigador Enrique Arriaza envía respuesta a las observaciones realizadas. Se completa la revisión del protocolo del proyecto y se acuerda aprobarlo. Acta de aprobación N° 03-2024.
3. Se acuerda que a partir del 1 de marzo de 2024 la integrante Cecilia de la Cerda pase a ser miembro titular del Comité al haber cumplido el requisito de cursar y aprobar el Diplomado de Ética de la Investigación PUC.



COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO
Universidad de Puyo
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Paula Carré Piá Presidenta CEC



COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO
Universidad de Puyo
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Carmen Zavala Vicepresidenta



COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO
Universidad de Puyo
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ronald Durán Secretario CEC



COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO
Universidad de Puyo
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Marcela Escobar Miembro CEC



COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO
Universidad de Puyo
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Catalina Rosas Miembro CEC

Valparaíso, 18 de diciembre de 2024

Srs.
Comité Ético Científico
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
Presente

Ref.: Presenta renuncia

De mi consideración:

Junto con saludar, mediante la presente, me dirijo a ustedes con la finalidad de hacer llegar mi renuncia al cargo de integrante titular del Comité Ético Científico, a partir del 01 de enero de 2025.

Desde ya, agradezco haber formado parte de dicha instancia, pues ha permitido incrementar conocimientos del área de investigación y ética.

Sin otro particular, se despide,



Carmen Zavala Sanino

MEMORÁNDUM N° 565/2026

A : **SR. CARLOS GONZÁLEZ MORALES**
RECTOR

DE : **DR. ALEJANDRO MADRID VILLEGAS**
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN

REF. : SOLICITA REGULARIZAR RENUNCIAS MIEMBROS CEC-UPLA

F. : Viña del Mar, 20 de agosto de 2026

Estimado Rector:

Junto con saludarlo cordialmente, y de conformidad con lo señalado en el Memorándum N° 002/2026, de la Presidenta del Comité Ético Científico (CEC), Dra. Christine Bailey Catalán, solicito a usted tenga a bien requerir a Asesoría Jurídica, regularizar las renunciaciones, de los miembros titulares del CEC, de acuerdo al detalle que se indica a continuación:

- Ronald Durán Allimant, académico de la Facultad de Humanidades.
Integrante del CEC hasta el 18 de agosto del 2025.

- Paula Celis Plá, académica de Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
Integrante del CEC hasta el 15 de agosto del 2025.

- Tomás Reyes Amigo, académico de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Integrante del CEC hasta el 18 de mayo del 2026.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me despido atentamente,



ALEJANDRO MARTIN
MADRID VILLEGAS
2026.08.20 12:38:02
-04'00'

DR. ALEJANDRO MADRID VILLEGAS
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN



Firmado
digitalmente por
Carlos Iván González
Morales
Fecha: 2026.08.20
15:11:06 -04'00'

Adj.: - Cartas de renuncia (3)
c.c.: - Dra. Christine Bailey C., Presidenta CEC 2026
- Comité Ético Científico
- Archivo Dirección
AMV/CTD.

MEMORANDUM N° 002/2026

DE : CHRISTINE BAILEY CATALÁN
PRESIDENTA COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO

A : CAROLINA SANTELICES WERCHEZ
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INNOVACION REF.: SOLICITA

REF: NOMBRAMIENTOS DE INTEGRANTES QUE INDICA

F : Valparaíso, 19 de agosto de 2026.

De mi consideración:

A través del presente, solicito a Ud. Regularizar las renunciaciones de los/as integrantes de este Comité Ético Científico (CEC). En este contexto se presenta y acepta la renuncia de los siguientes integrantes en calidad de **titulares**, según paso a señalar:

- Ronald Durán Allimant, académico de la Facultad de Humanidades. Integrante del CEC hasta el 18 de agosto del 2025.
- Paula Celis Plá, académica de Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. Integrante del CEC hasta el 15 de agosto del 2025.
- Tomás Reyes Amigo, académico de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física. Integrante del CEC hasta el 18 de mayo del 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Christine Bailey Catalán
Presidenta del Comité Ético Científico

Valparaíso, 12 de agosto de 2025

CARTA DE RENUNCIA

Sra. Presidenta
Comité Ético Científico
Universidad de Playa Ancha
Presente

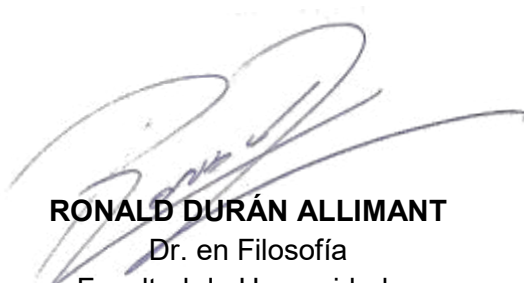
De mi consideración:

A través de la presente, vengo a presentar mi renuncia al Comité Ético Científico de la Universidad de Playa Ancha (CEC-UPLA) al que he pertenecido desde el año 2019. El motivo de mi renuncia es falta de disponibilidad horaria, pues a partir de julio de este año formo parte del Grupo de Estudio FONDECYT de Filosofía. La participación en este grupo requiere una dedicación horaria importante y se suma al tiempo que dedico a proyectos y docencia, haciendo imposible mi continuidad en el CEC.

Agradezco desde ya la oportunidad de haber sido parte de este Comité, participación que fue muy enriquecedora, tanto en lo humano como en lo académico.

Para facilitar la gestión de traspaso he establecido como fecha efectiva del cese de mis funciones el día 18 de agosto.

Esperando su comprensión, se despide atentamente,



RONALD DURÁN ALLIMANT
Dr. en Filosofía
Facultad de Humanidades
Universidad de Playa Ancha

Valparaíso, 18 de Mayo 2026

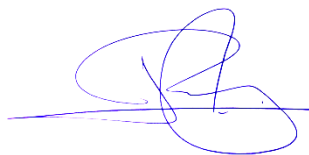
Dr. Cecilia de la Cerda Paonelli

Presidenta Comité Ético Científico Universidad de Playa Ancha

Presente

Junto con saludar, el motivo de esta misiva es comunicar formalmente mi renuncia al **Comité Ético Científico de la Universidad de Playa Ancha**. Cabe señalar mis sinceros agradecimientos por la confianza entregada en mi persona para ser parte de este importante comité que hace una labor fundamental en los procesos investigativos del cuerpo académico de la universidad y por darme la oportunidad de crecimiento y desarrollo continuo en el área de la ética de la investigación.

Sin otro particular, atentamente,



Firma

Dr. Tomás Reyes Amigo

Rut: 15.341.763-6



Valparaíso, 14 de julio de 2025

Dr. Alejandro Madrid
Director General de Investigación
Universidad de Playa Ancha
Presente

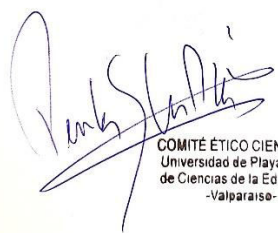
Junto con saludar cordialmente, por medio de la presente comunico formalmente mi decisión de renunciar a mi participación como integrante del Comité Ético Científico de la Universidad de Playa Ancha, con fecha efectiva de retiro el día **15 de agosto de 2025**.

Esta decisión obedece a la aparición de **incompatibilidades de funciones** que dificultan continuar desempeñando con la debida dedicación y objetividad el rol que este Comité exige. He procurado evaluar cuidadosamente esta decisión, priorizando la ética institucional y el buen funcionamiento del Comité.

Agradezco profundamente la oportunidad de haber contribuido al fortalecimiento de la ética en la investigación en nuestra institución, así como la confianza depositada en mi desempeño durante este período.

Quedo a disposición para colaborar en lo que sea necesario durante el proceso de transición.

Atentamente,



COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO
Universidad de Playa Ancha
de Ciencias de la Educación
-Valparaíso-

Dra. Paula Celis-Plá
Facultad de Ciencias Naturales y Exactas
Universidad de Playa Ancha

FIRMADO MEMO N° 562/2026 DGI SOLICITA REGULAR MIEMBROS CEC 2026

Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

18 de agosto de 2026 a las 16:22

Para: Constanza Zavala <constanzazavala@upla.cl>, Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

Cc: Cecilia Angelica Tapia Droguett <cecilia.tapia@upla.cl>, Alejandro Martín Madrid Villegas <alejandro.madrid@upla.cl>, cecupla@upla.cl, Christine Bertha Bailey Catalán <christine.bailey@upla.cl>

Estimada
Constanza Zavala S.
Directora Jurídica

Junto con saludar remito autorizado por el Rector el **Memorándum N° 562 / 2026 del Director General de Investigación,**
Dr. Alejandro Madrid Villegas, para el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,



Margarita Baxman M.

Secretaria Ejecutiva

Rectoría

mbaxman@upla.cl

Teléfono: +56993071002

Síguenos:



Margarita se da VB a **Memorándum N° 562/2026** del Director General de Investigación,
Atentamente

Prof.: Carlos González Morales
Rector
Universidad de Playa Ancha
www.upla.cl

----- Forwarded message -----

De: **Margarita Cristina Baxman Muñoz** <mbaxman@upla.cl>

Date: mar, 18 ago 2026 a las 13:09

Subject: MEMO N° 562/2026 DGI SOLICITA REGULAR MIEMBROS CEC 2026

To: Rector

Estimado don Carlos,
junto con saludar remito el **Memorándum N° 562/2026** del Director General de Investigación,
para su autorización, si así lo estima pertinente y seguir el trámite correspondiente.

(Gracias Cecilia, acuso recibo.)
Atentamente,

Margarita Baxman M.

Secretaria Ejecutiva

Rectoría

mbaxman@upla.cl

Teléfono: +56993071002

Síguenos:



----- Forwarded message -----

De: **Cecilia Angelica Tapia Droguett** <cecilia.tapia@upla.cl>

Date: mar, 18 ago 2026 a las 12:56

Subject: MEMORÁNDUM 562/2026 SOLICITA REGULAR MIEMBROS CEC 2026

To: Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

Cc: Christine Bailey Catalán <christine.bailey@upla.cl>, Comité Ético Científico UPLA <cecupla@upla.cl>, Director/a General de Investigación <directordgi@upla.cl>, Carolina Santelices W. <carolina.santelices@upla.cl>

Estimada Margarita:

Adjunto Memorándum 562/2026, referido a solicitud de regularización de los miembros integrantes del Comité Ético Científico (CEC) 2026.

Cabe señalar que los antecedentes fueron recibidos con fecha de hoy 18 de agosto, en esta Dirección General.

Sin otro particular y agradeciendo la gestión, saludo cordialmente,

Cecilia A. Tapia Droguett

Dirección General de Investigación

cecilia.tapia@upla.cl

Teléfono: +56322205098

Anexo: 5098

Síguenos:



M.DGI 562-2025 SOLICITA REGULARIZAR MIEMBROS CEC-UPLA 2026.pdf
8260K

FIRMADO MEMO 565/2026 DGI / REGULARIZAR RENUNCIAS MIEMBROS CEC 2026

Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

20 de agosto de 2026 a las 15:16

Para: Constanza Zavala <constanzazavala@upla.cl>, Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

Cc: Cecilia Angelica Tapia Droguett <cecilia.tapia@upla.cl>, Christine Bailey Catalán <christine.bailey@upla.cl>, Comité Ético Científico UPLA <cecupla@upla.cl>, "Paula S.M. Celis-Plá" <paulacelispla@upla.cl>, Ronald Durán Allimant <ronald.duran@upla.cl>, Tomás Reyes Amigo <tomas.reyes@upla.cl>, "Carolina Santelices W." <carolina.santelices@upla.cl>

Estimada
Constanza Zavala S.
Directora Jurídica

Junto con saludar remito autorizado por el Rector el **Memorándum N° 565/ 2026** de la **Dirección General de Investigación**, referido a regularización de renunciaciones de miembros titulares del Comité Ético Científico (CEC) 2026, para el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,



Margarita Baxman M.

Secretaria Ejecutiva

Rectoría

mbaxman@upla.cl

Teléfono: +56993071002

Síguenos:



Margarita se da VB a **Memorándum N° 565/2026** de la Dirección General de Investigación,
Atentamente

Prof.: Carlos González Morales
Rector
Universidad de Playa Ancha
www.upla.cl

----- Forwarded message -----

De: **Margarita Cristina Baxman Muñoz** <mbaxman@upla.cl>

Date: jue, 20 ago 2026 a las 13:52

Subject: MEMO 565/2026 DGI / REGULARIZAR RENUNCIAS MIEMBROS CEC 2026

To: Rector

Estimado don Carlos,
junto con saludar remito el **Memorándum N° 565/2026** de la Dirección General de Investigación, para su autorización y seguir el trámite en la Dirección Jurídica.

(Gracias Cecilia, acuso recibo.)
Atentamente,

Margarita Baxman M.

Secretaria Ejecutiva

Rectoría

mbaxman@upla.cl

Teléfono: +56993071002

Síguenos:



----- Forwarded message -----

De: **Cecilia Angelica Tapia Droguett** <cecilia.tapia@upla.cl>

Date: jue, 20 ago 2026 a las 12:45

Subject: MEMORÁNDUM 565/2026 SOLICITA REGULARIZAR RENUNCIAS MIEMBROS CEC 2026

To: Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

Cc: Christine Bailey Catalán <christine.bailey@upla.cl>, Comité Ético Científico UPLA <cecupla@upla.cl>, Paula S.M. Celis-Plá <paulacelispla@upla.cl>, Ronald Durán Allimant <ronald.duran@upla.cl>, Tomás Reyes Amigo <tomas.reyes@upla.cl>, Director/a General de Investigación <directordgi@upla.cl>, Carolina Santelices W. <carolina.santelices@upla.cl>

Estimada Margarita:

Adjunto Memorándum 565/2026, referido a solicitud de regularización de renuncias de miembros titulares del Comité Ético Científico (CEC) 2026.

Sin otro particular y agradeciendo la gestión, saludo cordialmente,

Cecilia A. Tapia Droguett

Dirección General de Investigación

cecilia.tapia@upla.cl

Teléfono: +56322205098

Anexo: 5098

Síguenos:



M.DGI 565-2025 REGULARIZAR RENUNCIAS MIEMBROS CEC-UPLA 2026.pdf

1073K